



## ANUNCIO

Concluidas las pruebas selectivas, para la contratación laboral temporal de **6 trabajadores/as**, para la ejecución del proyecto **“ENTRE TODOS: PROGRAMA DE OCIO, CONCILIACIÓN Y DINAMIZACIÓN EN TIEMPO LIBRE, PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN.”**, subvencionado por el Gobierno de Cantabria a través de las Ordenes HAC/08/2017, de 15 de marzo (BOC 22/03//17) y HAC/16/2017, de 10 de abril (Extracto BOC de 21/04/17) por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para el año 2017 para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social

Se hace público el RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO

### Auxiliar de Biblioteca

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I	TOTAL
1	GONZÁLEZ INGUANZO	MARTA	72156545W	0
2	GONZALEZ BARROS	SARA	72150616F	0

### Técnico en Educación Infantil

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I	TOTAL
1	MEDINA TACORONTE	LETICIA	45762234P	0
2	GONZÁLEZ GUILLÉN	PATRICIA	72142094H	0
3	RAMIREZ BUENO	ROCIO	45314766M	0

### Monitores/as de Ocio y Tiempo Libre

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I	TOTAL
1	BARREDA RUIZ	DEMELSA	72135694N	0
2	DÍAZ ANGUREN	LUCIA	72153476S	0
3	HENALES PEREZ	TAMARA	72154435P	0
4	VALLE GOMEZ	MARIA	71771323F	0
5	ROIZ SAIZ	LUCIA	72150103T	1,5
6	MARTIN GONZÁLEZ	MARIA ANGELES	13891994V	1,5
7	GUTIERREZ ASUA	PAULA	72146143L	3
8	SANCHEZ GONZALEZ	ANA ROSA	13936536P	0
9	MUÑOZ HERRERO	MARIA CONCEPCIÓN	72137260Z	0
10	BARQUIN ABRIL	LARA	72141370F	0
11	ZUNZUNEGUI GOMEZ	EDUARDO	72078526E	1,5
12	LAGUILLO GONZALEZ	NATALIA	13936267S	0,25
13	GOMEZ DEL CAMPO	RAQUEL	72147738G	2,25
14	CALDERON FERNANDEZ	CRISTINA	72150773A	2,25



15	VELA CALDERON	NURIA	72141040E	0
16	BENITO GUTIERREZ	CECILIA	72126250K	0
17	PELLÓN RODRIGUEZ	ADRIANA	72134914Z	0
18	GONZÁLEZ CALDERON	NAZARET	72150771R	0
19	MANTECÓN RAMIREZ	CELIA	72155817X	0

Estableciéndose en dicho Artículo que se seleccionará aquel candidato/a que mayor puntuación haya obtenido. En caso de empate, se seleccionarán por el orden siguiente:

- a) Las mujeres víctimas de violencia de género.
- b) Las personas con discapacidad, siempre y cuando se verifique previamente la adecuación e idoneidad de su perfil profesional y personal al puesto de trabajo a desempeñar.
- c) Las personas de mayor edad.

En vista de los resultados obtenidos la Comisión de Valoración acuerda proponer al Sr. Presidente de la Mancomunidad la formalización de contrato laboral con las personas que a continuación se indica.

#### Auxiliar de Biblioteca

GONZALEZ BARROS, SARA con D.N.I. 72150616F por un período de 3 meses.

#### Técnico en Educación Infantil

MEDINA TACORONTE, LETICIA con D.N.I. 45762234P, por un período de 6 meses.

#### Monitores/as de Ocio y Tiempo Libre

GUTIERREZ ASUA, PAULA con D.N.I. 72146143L por un período de 3 meses.

GOMEZ DEL CAMPO, RAQUEL con D.N.I. 72147738G por un período de 3 meses.

CALDERON FERNANDEZ, CRISTINA con D.N.I. 72150773A por un período de 3 meses.

MARTIN GONZÁLEZ, MARIA ANGELES con D.N.I. 13891994V por un período de 3 meses.

Las personas propuestas deberán presentar en la sede de la mancomunidad de municipios Altamira-Los Valles el día 30 de Junio entre las 9:00 y las 11.00 horas o enviarlo por correo electrónico a la siguiente dirección [agentedesarrollo@mancomunidadaltamiraslosvalles.es](mailto:agentedesarrollo@mancomunidadaltamiraslosvalles.es) antes de las 11:00 hrs. del citado día, la siguiente documentación:

Fotocopias: Del D.N.I, Tarjeta de la Seguridad Social y del número IBAN de su cuenta bancaria.

Puente San Miguel, a 29 de JUNIO de 2017

El Presidente de la Mancomunidad.

Fdo: Mario Iglesias Iglesias

ESTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Mancomunidad de Municipios  
**ALTAMIRA-LOS VALLES**

(Conforme Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).